

reconocimiento, corrían de que se encontrarían crecidas porciones en las casas de los mismos sujetos que han reconocido. . .”. Efectivamente, en esta sesión, la comisión municipal encargada de la inspección expuso que era “tan reducida la porción de granos que han encontrado y mandado retener por el expresado reconocimiento, comparado con el consumo de esta villa, que apenas bastará para surtirlo de pan una semana, sin quedarles duda de no haber más granos en esta población. . .”. ¿Se actuaría con rectitud y sinceridad en esta pesquisa?

Hubo, por tanto, que buscar nuevas soluciones. En la misma sesión se habla de la necesidad de abastecerse de grano de la Mancha, Andalucía o Valencia, “donde se encontrase con la mayor equidad, juntando a el efecto caudales de las personas pudientes y celosas del bien de la Patria para tan urgente necesidad”; como medida rápida se decide subir el precio del pan “dos cuartos en cada pan comun de libra y media sobre los nueve, hasta que de presente se vendía” y fabricar pan con mezcla de granos con el fin de abaratar su coste. Días después, el corregidor informaba en la sesión del 17 de abril, de que había estado socorriendo a “los miserables más necesitados” de pan de cebada al ser más barato, “sin faltar el de trigo, del que por muy caro no podían proveerse aquellos”. Sin embargo, como a la cebada también le tocó subir, decidió se cociese un pan con mezcla de semillas de trigo y centeno, “revueltas por mitad y se pusiese cada pan a precio de nueve cuartos. . .”.

Junto a las dificultades derivadas de la carestía de las subsistencias hay que valorar también la incidencia que, sobre una población subalimentada, tuvo el desarrollo de brotes epidémicos, con lo que se incrementaban las cifras de mortalidad. En el verano de 1804 una epidemia de tercianas lograba reducir la población de Albacete; así en julio se comentaba que “. . . epidemias de calenturas y tercianas malignas, de que ha sido excesivo el número de vecinos que ha muerto, quedando los de más de sus resultas en un estado de debilidad que no les permite dedicarse a los trabajos del campo” (8). De la cita se desprende, como ha hecho notar Pérez Moreda, la conexión entre incremento de la mortalidad y descenso de la actividad laboral, de lo que resultaría una disminución de la producción agrícola.

Este negro panorama se veía completado, y en ocasiones aumentado, por los efectos negativos derivados de la presencia de abundantes

(8) Vicente PEREZ MOREDA, *Las crisis de mortalidad. . .* p. 373. El autor ha obtenido la cita del A.H.N., Consejos, lib. 1503. núm. 16.